

ESTUDIO DE CASO:
**PROCESO ORGANIZATIVO DE LA ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA
DE LA ZONA SUR DE EL TAMBO-CAUCA (AFROMTAC)**

CLAUDIA AMPARO RODRÍGUEZ DIAGO

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
SANTIAGO DE CALI, AGOSTO DE 2015

ESTUDIO DE CASO:
**PROCESO ORGANIZATIVO DE LA ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA
DE LA ZONA SUR DE EL TAMBO-CAUCA (AFROMTAC)**

Un estudio de caso en donde se establece la relevancia de la organización social comunitaria para el desarrollo local.

PRESENTADO POR:
CLAUDIA AMPARO RODRÍGUEZ DIAGO

Directora
ESTHER JUDITH MULFORD RAMÍREZ

Presentado como requisito para optar por el título de:
Licenciada en Educación Popular

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACION Y PEDAGOGIA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR
SANTIAGO DE CALI, AGOSTO DE 2015

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma jurado

Firma jurado

Santiago de Cali, Agosto de 2015

DEDICATORIA

A Nora y a Clara Inés, por la incondicionalidad.

A mi hermano Cristian y a mis hermanos de crianza por la solidaridad y su cariño

AGRADECIMIENTOS

A Dios por la vida y por cada oportunidad

A mi madre y a mi tía por estar ahí siempre

A Esther Judith Mulford, por esta oportunidad y por su orientación

A mis amigos y amigas de siempre.

CONTENIDO

RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN.....	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	9
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	9
3. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
3.1. AFROMTAC	10
3.1.1. Origen, Estructura y Propósitos organizacionales.....	10
3.1.2. Objetivos de la Organización	13
3.1.3. Direccionamiento Organizacional	14
3.2. CONTEXTO GEOGRAFICO Y SOCIOECONOMICO.....	18
3.2.1. Contexto geográfico.....	18
3.2.2. Contexto socioeconómico	18
4. MARCO CONCEPTUAL	20
4.1. EDUCACION POPULAR E INTERCULTURALIDAD	21
4.2. RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD CULTURAL.....	23
4.3. LA IDENTIDAD CULTURAL	25
4.4. LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	26
4.5. COMUNIDAD	27
5. METODOLOGIA DE INVESTIGACION	27
5.1. CARACTERISTICAS DE LOS ACTORES DE LA EXPERIENCIA	29
5.2. PROCESO DE RECOLECCION DE INFORMACION	31
5.2.1. Las entrevistas:	32
5.2.2. Los talleres	35
6. RELEVANCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO LOCAL.	37

6.1. TRAZOS Y CAMINOS DE LA ORGANIZACIÓN.....	37
6.2. CONSIDERACIONES BASICAS PARA EL HACER	43
6.3. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	50
6.3.1. La comunidad y la cultura organizativa.....	54
6.3.2. La organización y la formación étnica	56
6.3.3. La organización y los impactos	60
6.4. LA IDENTIDAD CULTURAL COMO EJE DE COHESION COLECTIVA....	63
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
8. BIBLIOGRAFIA.....	71

RESUMEN

En este estudio de caso encontramos la caracterización organizativa de la Asociación Afrocolombiana de la zona sur de El Tambo-Cauca (Afromtac) y su relevancia para el desarrollo local y comunitario. A partir de la identificación de las estrategias y las prácticas pedagógicas en el escenario escolar y comunitario se percibe que la organización tiene como eje el fortalecimiento de las identidades etnoculturales en poblaciones afrocolombianas.

El procedimiento metodológico participativo con enfoque cualitativo permitió hacer uso de herramientas de recolección de información tales como entrevistas, observación participante, registro de diálogos y programación de encuentros a través de los cuales se identificaron a los miembros de la organización y sus percepciones sobre la importancia de lo comunitario en poblaciones afrocolombianas en condiciones de vulnerabilidad.

Afromtac, es una organización de base comunitaria que se ha venido caracterizando por la ejecución de acciones orientadas a procurar conocimientos de autodesarrollo que la potencian a nivel organizativo. Debido a la relevancia local que ha tenido en el contexto de la zona sur, me pareció pertinente la realización de este estudio de caso.

PALABRAS CLAVES: Organización comunitaria, desarrollo local, identidad cultural y comunidad.

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones de base en Colombia, se han convertido en un sujeto político importante en tanto que actúan como enlace entre el Estado y los ciudadanos comunes. Es el espacio de la organización comunitaria el escenario idóneo para que los ciudadanos y ciudadanas anónimos(as) se hagan escuchar al unir sus voces a la de otros y otras que comparten sus mismas preocupaciones. La existencia de estas organizaciones de carácter comunitario, en gran medida se estimulan por la ausencia del Estado y/o la ineficiencia de las instituciones públicas en la prestación de servicios.

El vacío de la gobernabilidad del Estado Colombiano en aspectos de carácter político, económico (científico y tecnológico) y social (educativo y cultural), está reflejado en las relaciones que se ven abocadas a construir las comunidades. Este vacío señalado por Manfred Max Neef en su texto *Desarrollo a Escala Humana*, se debe a que:

En lo político, la crisis se ve agudizada por la ineficacia de las instituciones políticas representativas frente a la acción de las élites del poder financiero, por la internalización creciente de las decisiones políticas y por la falta de control que la ciudadanía tiene sobre las burocracias públicas. En lo social, la creciente fragmentación de identidades socioculturales, la falta de integración- comunicación entre movimientos sociales; la

creciente exclusión social-política y el empobrecimiento de grandes masas, han hecho inmanejables los conflictos en el seno de las sociedades, a la vez que imposibilitan respuestas constructivas a tales conflictos. En lo económico, el sistema de dominación sufre actualmente cambios profundos donde inciden de manera sustancial la mundialización de la economía. (Max Neef, 1986)

Entonces, frente a esta crisis, el Estado desatiende las políticas sociales constituyéndose en un factor incidente para que ciudadanas y ciudadanos compartan preocupaciones y se organicen alrededor de reivindicaciones de derechos con el fin de generar y fomentar bienestar a nivel comunitario.

Las experiencias de trabajo comunitario reflejan un campo de acción para las organizaciones sociales, en dos planos: 1) en el nivel de la base, donde se estimula el relacionamiento social y, desarrollo de vínculos afectivos en los procesos de participación y 2) en el nivel de la interacción de la sociedad civil con el Estado, donde se construye la interlocución y presión a los gobernantes para que atienda requerimientos de carácter colectivo.(Ritchey Vance, 2002)

En el marco de esta clasificación el accionar de las organizaciones, alienta el interés profesional para indagar el proceso organizativo de la Asociación afrocolombiana de la

zona sur de El Tambo-Cauca¹, una organización de base, autónoma, que exalta las culturas de las comunidades afrocaucanas y las representa en virtud de velar por las condiciones materiales de vida y por sus prácticas culturales a través de las cuales se visibiliza sus identidades como pueblo.

Abordar desde la perspectiva teórica de la Educación Popular, el estudio de la dinámica organizativa de AFROMTAC, en sus prácticas sociales y culturales, su ética y sus estrategias pedagógicas y de comunicación respecto al fortalecimiento étnico-cultural; posibilita llevar a cabo, un estudio de caso ² en donde se reflexiona sobre la particularidad de vínculos étnico-territoriales que se gestan en la experiencia.

Este estudio de caso explora y describe lo sucedido durante el proceso de consolidación organizativa y el impacto social que ha tenido a nivel comunitario por ello; se referencia el contexto geográfico, el contexto organizativo de la asociación con el fin de enfocar situaciones externas e internas determinantes desde referentes conceptuales que delimitan:

¹ Durante el desarrollo de este documento la Asociación afrocolombiana de la zona sur del Municipio de El Tambo-Cauca, se identifica con la sigla AFROMTAC.

² Se entiende por estudio de caso un examen intensivo de una entidad individual de una categoría o especie. Esta técnica permite la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un individuo, una sola institución, una empresa o un movimiento social particular.

- i) La identidad asumida como eje de cohesión colectiva y reconocimiento personal.
- ii) La organización comunitaria apropiada para la descripción de la dinámica grupal y su desenvolvimiento social y político.
- iii) La comunidad como referente que sustenta la razón de ser de la experiencia.

El procedimiento metodológico desde el enfoque cualitativo permitió hacer uso de herramientas para la recolección de información tales como entrevistas, observación participante, registro de diálogos y programación de encuentros a través de las cuales se identificó a los miembros de la organización, sus percepciones sobre lo comunitario y el procedimiento estratégico a nivel pedagógico para construir comunidad e identidad étnica.

Este documento contiene en parte la historia y memoria de la organización social comunitaria constituyéndose de esta forma en un punto de referencia para continuar el estudio e interpretación de sentidos que a ella se le otorga desde las ciencias sociales.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Son escasos los estudios e investigaciones referentes al tema de las organizaciones comunitarias existentes en la zona sur del municipio del El Tambo-Cauca, sin embargo, temas en torno a las identidades culturales desde el ámbito escolar ha sido el de mayor trascendencia. Por ejemplo existe una investigación realizada en la Institución Educativa Pueblo Nuevo Ciprés sobre las percepciones de los estudiantes acerca del reconocimiento cultural en la cual los investigadores plantean que:

En los planes de estudio hay un vacío teórico respecto a las manifestaciones culturales y sociales de la etnia afrocolombiana, y por lo tanto no existe una valoración y apropiación clara de las posibilidades que brinda las políticas públicas en este campo. Ellos, perciben como posible causa de esta falencia, la preocupación de los maestros por cumplir con unos estándares de calidad impuesto por el Estado. De igual modo, complementan planteando que el proyecto *de fortalecimiento de la identidad cultural*, es otra de las propuestas que esta direccionada hacia la construcción de un currículo más contextualizado y que propicia el auto reconocimiento y la autovaloración de la cultura afrocolombiana. (Moreno M, 2010)

Dicho de otra manera, el abordaje de las identidades culturales desde lo comunitario implica el compromiso de un trabajo desde la intersectorialidad y la transdisciplinariedad con el propósito de abarcar posibilidades reales en el desarrollo humano; por cuanto la marginalidad social y económica frena oportunidades equitativas en el goce afectivo de

los derechos humanos. Es por ello, que el reconocimiento de la otredad desde la perspectiva cultural y política ha abierto espacios de participación social a las diferentes comunidades étnicas del país y hace uso de los diferentes mecanismos no formales y formales a nivel jurídico para hacer efectiva dicha participación. En el caso de las comunidades negras, la Ley 70 de 1993 dio reconocimiento a dichas comunidades asentadas en el territorio colombiano y estableció mecanismos de protección a las prácticas tradicionales culturales, económicas y políticas con ancestralidad en el manejo de los territorios, hoy con titulación colectiva.

En general, las comunidades afrocolombianas ubicadas al sur del Municipio de El Tambo-Cauca por muchos años han sido objeto de exclusión social, económica e invisibilidad política. En efecto la existencia de un nuevo escenario jurídico-político garantiza oportunidades de reconvertir lamentaciones ocasionadas por estas condiciones y, a pesar de que históricamente se han caracterizado por su resistencia, los nuevos espacios democráticos son asumidos como retos y desafíos al interior de estas organizaciones territoriales.

Las organizaciones de base en este Municipio, plantean que la construcción política administrativa de los territorios no puede hacerse desde una visión educativa orientada por la reproducción de ideologías excluyentes. Es indudable que desde el contexto comunitario en el cual se inscribe la experiencia educadora de AFROMTAC, la Educación

Popular se constituye en una dimensión transformadora a nivel social básica, al respecto Marco Raúl Mejía argumenta que:

Su especificidad radica en ser una intervención educativa intencionada con instrumentos dentro del mundo del saber y el conocimiento, que busca el empoderamiento de sujetos y grupos excluidos – segregados, desiguales- quienes en el proceso, se constituyen en actores sociales que transforman su realidad en forma organizada. (2002, págs. 21-22)

De igual forma, Mejía argumenta, “ese empoderamiento que es sujeto y verbo, se refiere al desarrollo en cada persona, de potencialidades (individuales y sociales) y de niveles de autonomía que de manera consiente son colocados en función de la construcción de un proyecto social fundado en la vida y la solidaridad” (2002, pág. 69) y en consecuencia, la organización comunitaria hace posible no solo la construcción de valores democráticos, sino también, la adquisición de habilidades y conocimientos acerca de la participación en el ámbito de lo social, lo cultural y lo político para el ejercicio, construcción y defensa de derechos individuales y colectivos, dándose la construcción de proyectos sociales acorde a los derechos fundamentales para los seres humanos.

Es sabido que la generación de los procesos comunitarios y de desarrollo a diferentes escalas sociales es una tarea que se torna compleja, por cuanto en la sociedad actual prevalecen orientaciones de corte individualista, economicista y consumista que alientan en las personas la exclusión, la segregación, la marginalización, estigmatización y la

corrupción. Sin embargo en ocasiones algunos procesos se hacen lentos y confusos en su marcha, al respecto Manfred Max Neef, plantea que:

Las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo o durante todo el proceso de desarrollo; o sea que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor de desarrollo y sea capaz de estimular permanentemente la generación de satisfactores sinérgicos. Integrar la realización armónica de necesidades humanas en el proceso de desarrollo significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas y de toda la persona (1986, pág. 31)

A pesar de todo, la complejidad organizativa que experimentan las comunidades urbanas y rurales es un aspecto relevante para el estudio y la comprensión del desarrollo comunitario, en tanto que, permite encontrar evidencias de carácter humano, de procedimiento y entendimiento sobre las dinámicas de las organizaciones de base y comunitarias.

Por ello, la necesidad de preguntar:

¿En qué circunstancias la organización comunitaria se hace relevante para el desarrollo local cuando el contexto presenta vulnerabilidad social y económica?

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Caracterizar el proceso de organización de la Asociación Afrocolombiana de la zona sur del Municipio de El Tambo-Cauca y su relevancia para el desarrollo local y comunitario.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar cuenta del proceso asociativo AFROMTAC en la comunidad de la zona sur del Municipio de El Tambo-Cauca y su legitimidad social y política como organización comunitaria.
- Identificar las estrategias y las prácticas pedagógicas desarrolladas por AFROMTAC, que fortalecen la identidad cultural de la comunidad organizada en la zona sur de El Tambo-Cauca.

3. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. AFROMTAC

Es una organización de base comunitaria que nace en el marco de las oportunidades políticas y consideraciones culturales que otorga la Ley 70 de 1993. Esta organización comunitaria desde el año 2003 hace vigente su capacidad de liderazgo en mujeres y hombres afrocaucanos, quienes a través de procesos de formación y educación mantienen exigibilidad de sus derechos naturales e inalienables de las comunidades asentadas en el municipio.

3.1.1. Origen, Estructura y Propósitos organizacionales.

La estructura organizativa: AFROMTAC, se define como organizaciones de base y establece los parámetros de registro acordes al **Decreto 2248 de 1995**³ donde se postula que estas son asociaciones integradas por personas de la comunidad negra, que actúan a nivel local, reivindicando y promoviendo los derechos territoriales, culturales, económicos, políticos, sociales, ambientales y la participación y toma de decisiones autónomas desde la perspectiva étnica, dentro del marco de la diversidad etnocultural que caracteriza al país.(capítulo IV: artículos 13 y 20)..

³ Decreto que subroga al decreto 1371 de 1994. *Las comunidades negras. Nuevos espacios para la democracia participativa*. ISA. 1998.

AFROMTAC; se constituyó legalmente en el año 2003 y su personificación jurídica se identifica con el número: 00009229 y a nivel tributario su número es: Nit 01870064; está tipificada por ser una organización sin ánimo de lucro, de carácter privado y finalidad social de carácter étnico a nivel educativo. Sus intervenciones perfilan acciones reivindicativas mediante la construcción de proyectos que asumen desafíos frente al desarrollo comunitario y las incidencias culturales en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, desde la perspectiva que Max Neef plantea del desarrollo; se destaca:

El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, es decir que el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas y que depende de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. (1986, pág. 31).

Su constitución obedece al interés de algunos líderes comunitarios que experimentaron la necesidad de luchar políticamente por los derechos étnicos territoriales establecidos en el artículo transitorio 55 de 1991. Su proceso organizativo parte del espacio y encuentro social generado para conocer acerca de las reglamentaciones jurídicas sobre las Comunidades Negras y de ahí, empoderar a las comunidades frente a la protección y desarrollo de derechos concernientes a la particularidad cultural y el reconocimiento del derecho al asentamiento en un territorio, hoy, con propiedad colectiva (Ley 70/93).

La legitimación de derechos étnicos- territoriales parte de valorar y confrontar las realidades comunitarias respecto a los mecanismos de:

1. Reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva: Ley 70, Capítulo III.

Determina: a) la conformación de Consejos comunitarios, como forma de administración interna (Art. 5 y 46); b) denominación de los terrenos de propiedad colectiva: tierras de las Comunidades Negras (Art. 4); c) limitaciones a la propiedad colectiva (art.6); d) función ecológica a la propiedad colectiva (6,14,19); e) carácter legal de las tierras de Comunidades Negras: inalienables, imprescriptibles, inembargables (Art,7) y e) procedimiento de titulación.

2. Protección de las identidades culturales: Estipulados en el Capítulo VI de la

Ley 70 de 1993: entre ellos: a) el derecho a la etnoeducación y mecanismos de fomento (Arts.32,34,36,38 y 39); b) sanciones contra las prácticas discriminatorias (Art. 33); c) capacitación sobre sus derechos (Art. 37); d) acceso a programas de formación técnica, tecnológica y profesional; creación del fondo especial de becas ICETEX (Arts. 38 y 40); e) apoyo a procesos organizativos (Art. 41) y f) formulación y ejecución de políticas de etnoeducación y conformación de la comisión pedagógica y asesora (Art.42) etc.

El derecho a la propiedad privada colectiva como la protección de las identidades, constituye el fundamento que hace posible construir un proyecto de desarrollo

comunitario duradero y autónomo en las Comunidades Negras de la zona sur de El Tambo-Cauca. Si bien, en los territorios actuales el tejido social hilvana condiciones colectivas que hacen posible la continuidad de valores como la solidaridad, el respeto y la cooperación, es porque en las manifestaciones de vida, éstos son ancestrales y comunes en los modos de convivir. Vale la pena mencionar que el reconocimiento al derecho de propiedad colectiva, el reconocimiento a la diversidad cultural y la protección de las identidades no es suficiente; puesto que requieren de apropiación, empoderamiento y construcción de la normatividad por parte de los y las interesadas y aún, persiste fragilidad en quienes están llamados a exigir el cumplimiento de estos derechos y alcanzar el anhelado desarrollo comunitario.

3.1.2. Objetivos de la Organización

La organización se fija dos perspectivas de trabajo comunitario como objetivos rectores de su quehacer:

- Fortalecer la identidad étnica y cultural como pueblo negro desde la labor educativa que integre la comprensión de la situación socioeconómica de las Comunidades Negras de la zona sur de El Tambo-Cauca.

- Gestionar ante las autoridades competentes las acciones ciudadanas en pro de la satisfacción de las necesidades humanas básicas de subsistencia, protección, participación y entendimiento.

Los objetivos de AFROMTAC giran en torno a lo organizativo y educativo, con el fin de concientizar, lograr reconocimientos y luchar por los derechos de las comunidades negras consagrados en la Ley 70 de 1993. Por ello, orienta sus acciones a: a) exaltar la cultura de las comunidades afrocolombianas; b) velar por el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades afrocolombianas de la zona sur. c) apoyar el trabajo de los grupos que trabajan por el bien de las comunidades afrotambeñas; d) promover la investigación en el conocimiento de la realidad social de la comunidad de la zona sur; e) representar a las comunidades afrocolombianas asociadas ante el gobierno, a nivel Municipal, Departamental, Nacional e Internacional y f) fomentar la creación de comités especializados de acuerdo a las necesidades de las comunidades afrocolombianas de la zona sur.

3.1.3. Direccionamiento Organizacional

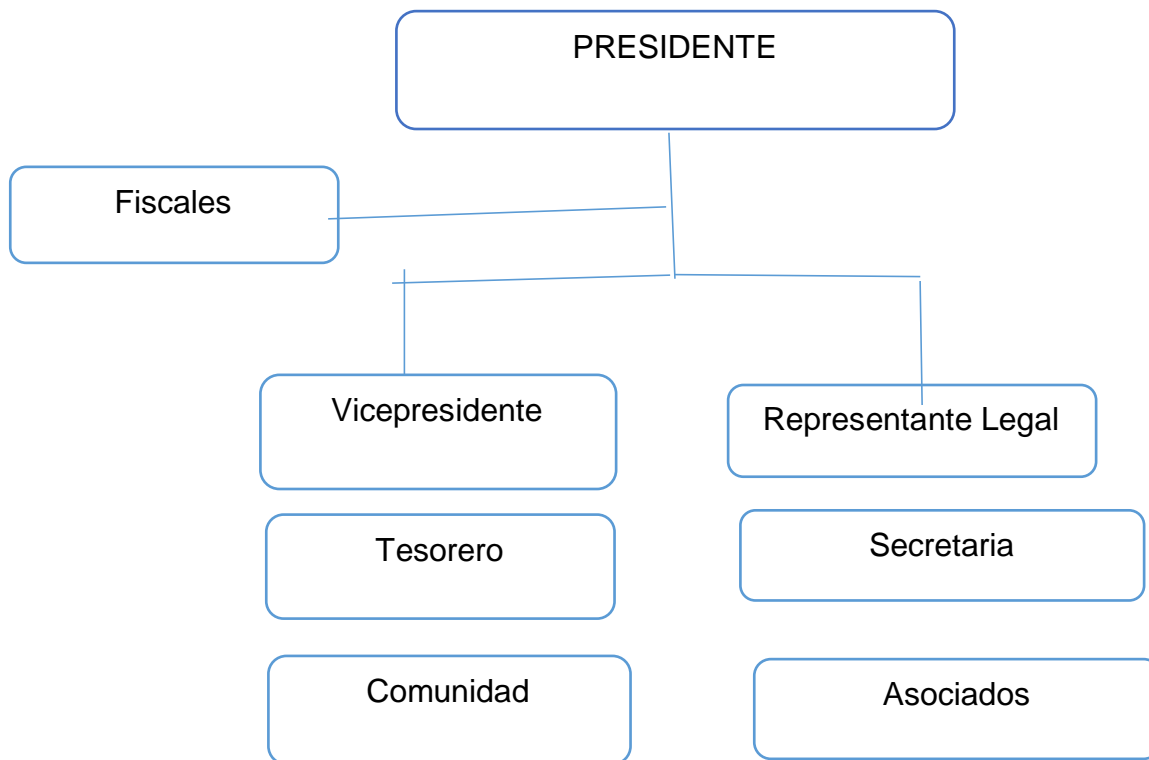
Misión: generar desarrollo integral en las comunidades afrocolombianas de El Tambo-Cauca, procurando la participación en los diferentes espacios sociales.

Visión: participar en la construcción de una nación en condiciones de igualdad y equidad social.

Estructura organizativa: La estructura organizativa de AFROMTAC define claramente el papel que cumple cada miembro de la junta.

A la fecha, la asociación cuenta con un gran número de asociados inscritos con vinculación voluntaria, la ocupación de cargos está compuesta por la siguiente asignación:

ORGANIGRAMA



- Representante legal: Julio Eurípides Mosquera
- Vicepresidente: Darío Caicedo
- Tesorero: Imer José Camilo
- Secretaria: Sandra Liliana Segura
- Fiscal: Líber Antonio Balanta

Los fiscales no hacen parte de la junta, actúan como mediadores en momentos de conflictos al interior del colectivo.

La constitución de comités da viabilidad al trabajo de la organización, AFROMTAC cuenta con nueve (9) asociados distribuidos en tres comités que asumen las líneas de trabajo de: a) medio ambiente; b) cultura y; c) vivienda y electrificación.

a) El comité del medio ambiente: se asume el trabajo con un enfoque de sustentabilidad humana y reconoce en la relación hombre-naturaleza, la expresión de la cosmovisión afro. Ejemplo: el principio de la diversidad productiva que promueve y ejecutan en la comunidad afro de la zona tienen que ver con que las personas deben cultivar sus tierras en el momento en que la luna y el agua se los indique y así mantener sanos los ríos para obtener alimentos sanos y de buena salud. “los territorios de la zona sur de El Tambo presentan cierto grado de

degradación debido a las practicas productivas inadecuadas tales como: talas, quemas, minería ilegal; causando deterioro de suelos, del recurso hídrico de la flora y la fauna”⁴.

En este orden de ideas; los objetivos del comité del medio ambiente giran en torno a la promoción del respeto y la valoración de la naturaleza como fuente de vida misma en estas comunidades.

b) El comité cultural: trabaja en la promoción y divulgación de los foros que se realizan cada año en los diferentes corregimientos.

c) El comité de vivienda y electrificación: es el encargado de gestionar ante el municipio las ayudas en dotaciones para la adecuación de viviendas dignas.

⁴ Documento de trabajo Afromtac. 2003, Pág. 4.

3.2. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO.

3.2.1. Contexto geográfico

Al sur de este Municipio, en la cuenca alta del Río Patía y bañada por los Ríos Timbio, Quilcacé, Esmita, Bojoleo, Río Sucio y múltiples quebradas, se encuentra un territorio compuesto por comunidades afrocolombianas conocido como la zona sur del Tambo, conformado por 37 veredas y una población de aproximadamente 12.000 habitantes, según los datos del censo realizado por el –PCN- en el 2006.

3.2.2. Contexto socioeconómico

El municipio se caracteriza por una economía que se sustenta en actividades agropecuarias y mineras. En este sentido, la economía familiar aún conserva prácticas tradicionales de producción y autoconsumo, por ello, vive del cultivo de maíz, yuca, plátano, caña de azúcar, de la ganadería y de la pesca. En los últimos años se ha hecho retorno a la práctica de la minería artesanal.

La vivienda en este municipio se ha modificado en cuanto a que los materiales anteriormente utilizados como el bahareque, en tierra, techos de paja, el cielo raso de caña brava, han sido reemplazados por uso ladrillo, pisos en cemento y techos en eternit o tejas de barro. Su distribución consistió durante mucho tiempo en un solo cuarto donde

dormía toda la familia y una sala grande que constituía el punto de reunión para fiestas y velorios.

En cuanto a prácticas de carácter cultural se manifiestan: a) legados africanos como lo son los alabaos, actualmente en combinación con prácticas religiosas de diversos credos. Persiste en los espacios familiares, la tradición oral de usos y costumbres propias y afincadas socialmente por generaciones en un intento de conservación de la historia, de sus orígenes y su poblamiento local; en esta delegación de saberes ancestrales, se preserva el uso del cuento, las coplas, versos, canciones, refranes y dichos; b) sustratos mitológicos que registran leyendas y mitos muy propios de la zona sur: la leyenda del marchán y mitos como: el charco del duende, la viuda, la bruja, el fraile sin cabeza y él duerme sentado y c) una gastronomía que se caracteriza por uso particulares que dan a la preparación de los productos agrícolas un carácter típico como lo es: la arepa cojonga (para realizar las arepas cojonga, se coloca a cocinar el maíz con afrecho y luego se muele, se amasa y luego se arma las arepas), envueltos de maíz, pan de maíz, bilimbí (se prepara de la siguiente manera: se hace con el agua con la que se ha lavado el maíz quebrado y se deja reposar durante tres días cambiando el agua todos los días y luego se pone a cocinar con panela) entre otros.

4. MARCO CONCEPTUAL

La globalización económica y cultural marca tendencia a la homogenización cultural y se hace latente día a día, razón por la cual, conceptos como identidad cultural y, pertenencia territorial adquieren sentidos diversos. Entre ellos, puede considerarse el planteamiento de la estandarización cultural que pretende homogenizar el pensamiento, borrando toda posibilidad de diversidad cultural en este contexto; se introduce la lógica de la inclusión-exclusión, pudiendo parecer antiética y contradictoria con los principios humanos. Esta es la razón por la cual los grupos que sufren el fenómeno de la exclusión se ven en la obligación de redescubrir y auto valorizar la identidad cultural, puesto que les da sentido a sus vidas y por lo tanto se convierte en una herramienta política importante que les dota de autonomía.

En el campo del saber de la Educación Popular, la identidad cultural y la diversidad cultural se convierten en un nuevo escenario con pertinencia para el análisis de las prácticas educativas implementadas por AFROMTAC, que busca el empoderamiento y la transformación social de las personas. Su pensamiento misional retoma el planteamiento de Nahmias (2000) quien destaca la acción transformadora “...Transformar el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad cultural y trabajarlas como una potencialidad valorando positivamente las diferencias” La opción de trabajar en y con la comunidad desde sus potencialidades es una de las tareas que se puede llevar a cabo desde la Educación Popular.

Es el interés en este trabajo, destacar la relación conceptual entre Educación Popular e interculturalidad, identidad cultural, comunidad, cohesión social, como un trayecto que valida la mirada sobre la experiencia de trabajo comunitario.

4.1. EDUCACIÓN POPULAR E INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad entendida a simple vista es la interacción entre diversas culturas, y como realidad palpable ha existido desde siempre a lo largo de la historia. Sin embargo, Liliam Hidalgo (2006, pág. 77) , plantea que: “El despertar de la sensibilización hacia la pluralidad cultural es un hecho que toma auge en aras del fenómeno de la globalización puesto que nos da pie para que la visualización de las desigualdades sean más latentes”

Los grupos a quienes se les ha atribuido una condición de inferioridad, valoración que se ha hecho desde una perspectiva esencialista ⁵ como es el caso de las comunidades afrocolombianas que han sido invisibilizadas y excluidas de la esfera pública, están en la necesidad de trabajar arduamente en el fortalecimiento de sus identidades etnoculturales , en la consolidación de una conciencia colectiva que promueva la organización social como herramienta indispensable para forjar espacios de participación social y de este modo incidir en el mejoramiento de su situación social.

⁵ La perspectiva esencialista que se menciona en este documento está relacionada con los rasgos físicos de un grupo o individuo, por ejemplo: el color de la piel.

El reconocimiento de las diferencias interculturales, no es suficiente en sí mismas; la realidad muestra desde su reconocimiento la no aceptación y por ello, la generación de conflictos arraigados en la xenofobia o el racismo. La superación de estas diferencias ideológicas ha sido analizada por el pedagogo brasileño Paulo Freire desde el proyecto de unidad en la diversidad, quien invita a reflexionar sobre el tipo de relaciones construidas en la interacción entre las diversas culturas incidentes en la convivencia social. (Freire, 2001, pág. 36)

El proceso de fortalecimiento de las identidades culturales de las Comunidades Afrocolombianas de la zona sur, constituye un espacio importante para el proceso educativo generado por las organizaciones comunitarias y por ello, asume la especificidad de la Educación Popular por cuanto esta “es una intervención educativa intencionada con instrumentos dentro del mundo del saber y el conocimiento que busca el empoderamiento de sujetos y grupos excluidos y desiguales, quienes en el proceso se constituyen en actores sociales que transforman su realidad en forma organizada”. (Mejía, 2002, págs. 21-22) . En este sentido, las prácticas educativas crean condiciones facilitadoras para exaltar y valorar las potencialidades individuales y colectivas de un determinado grupo social y dotarlos de herramientas que posibiliten la participación y la comunicación con otras culturas sin negar la propia.

En la relación que se establece entre educación popular e interculturalidad, toma fuerza el proyecto de la unidad en la diversidad, propuesto por Paulo Freire y, al vincularlo con el planteamiento sociológico que expone Touraine (1997), quien resalta la condición del ser humano y se plantea que más allá de las diversificaciones socioculturales se es sujeto y quien al igual que “otro” le mueve las mismas preocupaciones humanas, lo que implica la necesidad del reconocimiento del otro para auto reconocerse como individuo diferente.

Estos dos planteamientos abogan por la construcción de un proyecto de vida que va de la vida privada a la pública y en donde sea posible vivir juntos en condiciones de igualdad y respetando las diferencias. De igual modo cabe señalar que aunque la educación no constituye un dispositivo de transformación social que haga posible este proyecto, si posibilita el diálogo, el respeto por la palabra del otro, constituye un medio por el cual se puede ir abriendo camino para la construcción de una sociedad pluralista.

4.2. RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD CULTURAL

El reconocimiento y la identidad cultural, son básicos en la consolidación y materialización de las políticas públicas y las leyes que competen a las comunidades étnicas de Colombia e inciden en las determinaciones del Estado cuando se expresa en el Artículo 7 de la Constitución Política de 1991 que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”. Es esta una de las razones por la

cual la identidad cultural y su fortalecimiento juegan un papel primordial en la construcción de una nación democrática, de ahí que todos los esfuerzos de Afromtac se centren en el fortalecimiento de la misma.

En el contexto social en el que se inscribe la zona sur de El Tambo, caracterizada por su complejidad sociopolítica, enmarcada en la experiencia de desarraigo cultural (disolución de saberes ancestrales y de las prácticas culturales propias) generado en gran medida por el desplazamiento forzado, conecta el planteamiento de Jesús Martín Barbero cuando hace el llamado a mirar cómo en la búsqueda de reconocimiento social existe un esfuerzo político en materia de reivindicaciones, cuando afirma:

Lo que los nuevos movimientos sociales y las minorías étnicas, las mujeres, los jóvenes o los homosexuales, demandan no es tanto ser representados; si no ser reconocidos: hacerse visibles socialmente en sus diferencias, lo que da lugar a un nuevo modo de ejercer políticamente sus derechos. (2004, págs. 20-36)

De ahí que el fortalecimiento de la identidad cultural sea una herramienta de resistencia frente a las estrategias de discriminación y exclusión que se presentan en la sociedad hacia las diversas comunidades étnicas del país.

4.3. LA IDENTIDAD CULTURAL

“El proceso histórico de América fundado en el eje del poder incidió con la codificación de las diferencias entre conquistados y conquistadores que se sustentaba en la idea de raza y con la situación de inferioridad de unos con respecto a los otros” (Quijano, 1992, p. 202), pese a que hace más de quinientos años la esclavitud fue abolida sus resquicios como ciertos estereotipos permanecen como una huella indeleble en la memoria histórica de la sociedad y se materializa mediante elementos como la exclusión y la discriminación social o racismo. Asimismo, Eduardo Restrepo conceptualiza el racismo de la siguiente manera:

Este es ejercido (a través de enunciados, percepciones y practicas) por individuos concretos sobre individuos y poblaciones específicas y como hecho estructural está inscrito en el diseño del entramado social institucional que reproduce un modelo de sociedad y proyectos de vida particulares, y se encarna por acciones y omisiones concretas que derivadas del funcionamiento mismo del sistema institucional tienen el efecto de producir las desigualdades, jerarquías entre individuos y poblaciones racializadas. (Restrepo, s.f)

Plantear la dinamización o recreación de la identidad cultural es apelar a la memoria histórica como fuente importante de conocimiento y persistente en la negación de los saberes ancestrales.

4.4. LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La Constitución Política de Colombia en el Artículo 37 expresa que “toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Solo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho” y el Artículo 38: “garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad”. Estos artículos garantizan el derecho de asociación. En el caso particular de las comunidades afrocolombianas sustentan sus bases organizativas a partir de la identidad cultural.

El Artículo 7 de la Constitución Política y la Ley 70 de 1993 son espacios jurídicos que alentaron a que se acrecentara el interés de un grupo de personas por capacitarse, educarse y apropiarse de las legislaciones vigentes acerca de los asuntos étnicos, estos hechos dan paso al proceso de la organización comunitaria. Coincidencia planteada por Diéguez, quien expresa su sentir respecto a la organización de la ciudadanía alrededor de una causa común y a través de la cual se viven cambios en situaciones de la realidad social, en esta medida la organización se convierte en una herramienta básica y fundamental para la búsqueda de bienestar, así mismo plantea que:

Debe ser utilizada en todas las formas posibles, como instrumento educativo; pero la educación no debe ser tomada como propaganda, porque la verdadera educación es el medio por el cual los miembros de una comunidad descubren el sentido de sus relaciones, como individuos, como organización y con el mundo que ocupan (...), cuando no media

un proceso de aprendizaje la construcción de una organización se convierte en el simple remplazo de un grupo por otro (Diéguez, 2002, pág. 6).

4.5. COMUNIDAD

La noción de comunidad como tal es ambigua y lleva a ubicarnos desde los diversos espacios sociales; más allá de un lugar o un territorio particular habitados por personas se podría concebir esta noción desde las cualidades de las relaciones que se construyen socialmente. Las personas que conforman una comunidad comparten valores e intereses como también vínculos relativamente perdurables. Al interior de AFROMTAC, el sentido y el significado de comunidad se la percibe como una forma de agrupamiento que está por encima de metas individuales o inmediatas de los grupos concretos, por consiguiente, cuando se refiere a este término en sí se enfatiza en los valores humanos, como característica particular de la Asociación.

5. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo investigativo sobre AFROMTAC, se hace a partir de un estudio de caso de tipo descriptivo e interpretativo. "El estudio de caso es un examen de un ejemplo en acción. El estudio de unos incidentes y hechos específicos y la recogida selectiva de información, de carácter biográfico, de personalidad intenciones y valores, permite al que

lo realiza captar y reflejar los elementos que le dan significado” (Vásquez Recio, 2003, pág. 16). Según Álvarez Balandra “este tipo de casos describen procesos que se han seguido en una etapa de la vida haciendo relevante los aspectos según sea la delimitación y la intencionalidad investigativa que se tiene respecto al caso” (Alvarez Balandra, 2010)

A partir de este estudio de caso, se intenta interpretar el proceso organizativo y dar cuenta de las estrategias pedagógicas que se inscriben en la revitalización cultural con el ánimo de comprender la visión organizativa de la Asociación Afrocolombiana de El Tambo-Cauca, que la ha hecho perdurable en la acción y factible como alternativa para el desarrollo local. En este sentido, se centra en la profundización del conocimiento sobre una experiencia particular.

El estudio de caso dentro de la modalidad de investigación cualitativa, ofrece oportunidad de combinación en la selección y uso de mecanismos de recolección de información, pero su carácter cualitativo lo inscribe en el abordaje de dos enfoques: a) participativo y b) hermenéutico.

En este caso, el enfoque participativo está referido a la posibilidad de que los participantes de la experiencia realicen una descripción y re-lectura de la misma haciendo conciencia de las implicaciones de orden personal, comunitario y político; y, el enfoque

hermenéutico, hace alusión a la comprensión de la experiencia desde la interpretación de los actores, asume la riqueza y la complejidad desde el encuentro para el diálogo (personas entrevistadas y participantes del taller) construyen un argumento de sentido y comprensión sobre la experiencia.

5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTORES DE LA EXPERIENCIA

AFROMTAC, como asociación comunitaria relaciona multiplicidad de actores pero, para el estudio de caso se distinguen dos tipos de actores: a) actor implicativo y b) activo. Para el presente trabajo, el actor implicativo no participa directamente de la experiencia pero si está presente en el imaginario colectivo de las personas y el actor activo es aquel que hace parte directa del proceso organizativo, intervienen como actores activos en la recolección de información para el estudio de caso:

La dirección y docencia de las escuelas: en un recorrido por cuatro escuelas localizadas en las veredas: la Banda, la Esmeralda, la Palmera y El Salado, se estableció contacto con la dirección administrativa y pedagógica con el fin de conocer el desarrollo de la cátedra afrocolombiana y el proceso de construcción de las identidades culturales desde el programa y algunas actividades escolares, también se consideró el contacto con el docente del colegio agroindustrial de Quilcacé, quien orienta la Cátedra Afrocolombiana y es el encargado del proyecto etnoeducativo al interior del plantel.

La dirección y coordinación de la Asociación: al proceso de diálogo se vincula a la persona encargada de la representación legal de AFROMTAC de profesión docente-etnoeducadora y, con liderazgo en el desempeño de la Cátedra Afrocolombiana a nivel escolar y además se encarga de establecer interlocución con otras organizaciones locales.

La consultiva municipal: se establece el contacto con la actual representante de las comunidades afrocolombianas ante el concejo. Su rol en la asociación se relaciona con la gestión de proyectos de intervención e inversión con la empresa pública y privada.

El consejo comunitario EL SAMÁN: se parte de la consideración que a los consejos comunitarios de las comunidades negras les compete ejercer la autoridad administrativa interna dentro de las tierras de titulación colectiva en sus comunidades.

Por ello, se indaga entre sus representantes e integrantes las contribuciones al fortalecimiento de la identidad cultural y el significado generado por la adjudicación de tierras a 100 familias de la zona sur a través de la gestión adelantada por AFROMTAC.

La coordinación zonal del proyecto “Fomento de Consejos Comunitarios de Valles Interandinos en el Departamento del Cauca: se contacta a la coordinadora de la zona centro por cuanto fue la asesora legal en el proceso de la creación y consolidación de asociaciones de base entre las cuales se beneficia AFROMTAC. Su rol orientó a líderes

en la comprensión y las implicaciones de la Ley 70 y en el manejo de los mecanismos de acción ciudadana.

Solidaridad Internacional: organización de carácter privado sin ánimo de lucro y creada en 1986, “su actividad se centra en la identificación y ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo y de ayuda humanitaria en países menos avanzados”⁶. Actúa de manera plural e independiente, en este sentido realiza actividades de educación política y de sensibilización. En Colombia su trabajo se ha centrado en el fortalecimiento comunitario social e institucional, la mejora de viviendas, la mejora de infraestructuras comunitarias, de agua, de saneamiento básico, la seguridad alimentaria y la generación de ingresos con especial atención a los grupos étnicos. Respecto a este actor interviniente en la experiencia, se indaga sobre los beneficios de la solidaridad y cooperación en el desarrollo de la comunidad.

5.2. PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El sistema de registro de información partió de la narración de testimonios a partir de entrevistas y talleres donde la conversación provocó relatos cargados de emociones, miedos e incertidumbres frente al proceso participativo y organizativo local.

⁶ www.solidaridad.org.sudameHTML.

5.2.1. Las entrevistas:

Mantuvieron una estructura abierta y las preguntas fueron descriptivas, de opinión, de valoración y de sentimientos ⁷respecto al proceso de la organización y sus impactos. Durante el trabajo de campo, se llevan a cabo cuatro (4) entrevistas concentradas en: la presidenta de AFROMTAC; la representante por las comunidades afrocolombianas de la zona sur ante la Consultiva Municipal; el presidente del consejo comunitario el Samán y a docentes encargados de la Cátedra Afrocolombiana.

En cada una de las entrevistas, los relatos sirvieron de base para orientar el registro de la información suministrada acerca de la experiencia. Para ello, se establecen cuatro variables: 1) reconocimiento e identidad cultural; 2) organización comunitaria; 3) comunidad y 4) etno-educación. A cada variable seleccionada se le otorgan indicaciones que permiten precisar el sentido que el actor concede a la descripción y análisis del proceso de la organización y desarrollo local generado por la intervención. A continuación se detalla el manejo realizado a los testimonios en cada variable y tipo de pregunta.

⁷ **Descriptivas:** con este tipo de entrevistas se trata de reconocer el lenguaje del informante así como también de conocer la forma particular con la que describe un acontecimiento, sus decisiones, su trabajo. **Estructurales:** este tipo de preguntas permiten identificar la manera en la que los informantes han organizado y estructurado su conocimiento; **De opinión y valoración:** permiten comprender que opinan y cómo valoran los informantes acontecimientos, sucesos, acciones y decisiones propias o ajenas y de **sentimientos:** con las que se anima al informante a expresar sus emociones propias o ajenas.

Tabla N° 1

Identificaciones que concede el actor a las variables

variables	Indicaciones que concede el actor
<p>Reconocimiento e identidad cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “las comunidades afro, se reconozcan como tal y reconozcan su propia cultura”(Hellman Alirio). • “sentido de pertenencia de un individuo, un grupo o una comunidad, está ligado a las creencias, los valores y las costumbres”(Elia Rosa) • “identidad cultural es todo lo que somos. No debemos sentirnos humillados por manifestar nuestras costumbres”(Inocencia Balanta). • “aprender a identificarnos como somos y a valorar lo que somos”(Eliseo Idrobo)
<p>Organización comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “organización comunitaria como una necesidad para gestionar y luchar por los derechos de las comunidades afrocolombianas” • “Como mecanismo para buscar reconocimiento social, lograr grandes objetivos y adquirir poder alrededor de una causa” • “para salir de la opresión y la exclusión social”
<p>Comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La temática de la comunidad está implícita en cada uno de los relatos. En tanto que es la que motiva a los líderes y lideresas a organizarse para incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida.
<p>Etnoeducación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “la educación debe ser contextualizada, para que responda a los intereses de la comunidad” • “Debe estar dirigida a cambiar la pobreza mental” • “Visionar al Tambo como un Municipio etnoeducador” • “la etnoeducación como proyecto macro que incluye todos los aspectos de la vida cotidiana”

Tabla N° 2

Descripción de las situaciones. Entrevistas descriptivas

Descripción de las situaciones	Relatos producidos
1. Contexto social en la que nace AFROMTAC.	<ul style="list-style-type: none"> • AFROMTAC, nace como una Asociación alterna a la jurisdicción especial de la Ley 70.
2. Quienes inician y como inician	<ul style="list-style-type: none"> • Un grupo de líderes conformado en su mayoría por docentes que laboran en las instituciones educativas del territorio.
3.Cuál es el ambiente de trabajo al interior del grupo	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a lo que se cuenta al interior de la misma parece haber comprensión y un grado de afectividad y respeto entre sus integrantes.
4. Qué tipo de organizaciones acompañan esta experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado hacer interlocución con organizaciones como: UOAFROC (unidad de organizaciones Afrocaucanas) Corpoafro, solidaridad internacional y las instancias municipales.
5. Obstáculos y dificultades	<ul style="list-style-type: none"> • El miedo por las amenazas que grupos al margen de la ley infringen contra la vida de las personas que participan en la asociación • El tiempo que se le dedica a la asociación es limitado debido a las múltiples obligaciones contraídas.
6. El grado de participación en la experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de los relatos, los participantes manifiestan tener un alto grado de participación.

Tabla N° 3

Entrevistas de opinión y sentimientos

Tipos de preguntas	Relatos producidos
Lo valioso de la experiencia y lo que ha hecho que las personas permanezcan en ella.	<input type="checkbox"/> El anhelo de ver a la zona sur desarrollada y que las personas parecen más conscientes de la importancia de su cultura diferenciada y sus derechos como tal. <input type="checkbox"/> Por el interés en el trabajo comunitario.
Reflexión individual	<input type="checkbox"/> Se sienten satisfecho por el proceso que se ha venido gestando. <input type="checkbox"/> Otros se sienten desmotivados por la incredibilidad que subyace desde lo externo.
La sostenibilidad	<input type="checkbox"/> Muchos de los actores de la experiencia sostienen que la sostenibilidad depende de la motivación y de que los participantes crean en lo que ellos están haciendo

5.2.2. Los talleres

En el trabajo de campo, fueron implementados para vincular al actor en el diálogo colectivo y analizar percepciones sobre la organización de base comunitaria AFROMTAC. Para la fase de la recolección de información se programó (3) tres talleres ⁸en el marco de las reuniones periódicas que desarrolla la UOACFROC (Unidad de

⁸ Un taller es una experiencia de trabajo colectivo, en cuanto exige la participación de cada uno de los integrantes. Entre sus características está el ser **colectivo**, ya que las actitudes dogmáticas, individualistas o intolerantes no ayudan al logro de sus objetivos. Ser **creativo**, porque el intercambio de experiencias y

Organizaciones Afrocaucanas). Estos talleres, se llevaron a cabo en el corregimiento de Quilcacé-Tambo y permitieron enriquecer la visión que pobladores y dirigentes tienen del contexto de la organización comunitaria. Además, fue un espacio que puso en común las percepciones individuales en la construcción de relaciones sociales con sentido.

TABLA N° 4

Intencionalidad del Taller

TALLER	INTENCIONALIDAD	ESTRATEGÍA METODOLÓGICA
1	Diagnostico organizativo	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización de problemas • Herramientas DOFA: potencialidades, limitaciones, los riesgos y desafíos de la asociación
2	Identificación y análisis sobre la situación actual de la asociación y sus perspectivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento a nivel colectivo • Conversatorio
3	Reconocimiento y valoración a las estrategias pedagógicas utilizadas por AFROMTAC.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de inventario y estrategias pedagógicas en el proceso organizativo.

La indagación realizada sobre esta experiencia permite a continuación presentar hallazgos representativos para la organización y su proceso de consolidación.

percepciones ayudan a generar nuevos puntos de vistas. Ser **vivencial**, puesto que no se puede ser neutral o simple espectador, debe generar identidad, apropiación de la palabra y sentido de pertenencia a un grupo o a más y un compromiso colectivo. (Tomado de cómo armar un taller documento de trabajo LEP, 2008, Universidad del Valle).

6. RELEVANCIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO LOCAL.

Como se ha mencionado anteriormente el proceso organizativo de la asociación afrocolombiana de la zona sur de El Tambo-Cauca, es alterna a la Ley 70 de 1993; razón por la cual se toma como referencia el texto *“el proceso organizativo de comunidades negras en el pacifico sur colombiano”* de Libia Rosa Grueso Castelblanco, para contrastar el análisis del caso AFROMTAC, a la luz de la jurisdicción especial.

La autora en este texto, plantea que el proceso organizativo de las comunidades negras en torno a los derechos étnicos-territoriales y étnicos-culturales tiene su origen en las organizaciones de base campesina y eclesial de la década de los 60, impulsados por movimientos religiosos que se suman a las propuestas de la Teología de la liberación. Estas organizaciones se caracterizan por un trabajo disperso y local orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad negra a través de las actividades productivas o de proyectos de carácter socioeconómico.

6.1. TRAZOS Y CAMINOS DE LA ORGANIZACIÓN

Ante las localidades del municipio, la asociación destaca su intervención social a partir de un trabajo comunitario desde el cual se promueve la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Es importante resaltar que éstas retoman el discurso de valoración y

reconocimiento de las potencialidades que ofrecen las condiciones y dinámicas comunitarias, por ello, se coincide con la concepción y perspectiva planteada por Max Neef acerca de las necesidades y desde las cuales señala que “...concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en el que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de <<falta de algo>>. Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas son también potencialidad y, más aún pueden llegar a ser recursos” (1986).

El hecho de trascender las necesidades básicas como carencias, posibilita convertirlas en un compromiso de lucha y movilización por la satisfacción de las mismas y asignarles un carácter estratégico para la reclamación a partir de la organización social comunitaria. Es así como el derecho a la participación y a la organización materializada por el trabajo organizacional, instala en el ambiente de lo público y lo municipal la representación de las comunidades a nivel político; es decir, gana el espacio de la consultiva municipal. En esta representación de carácter política, la asociación ha hecho evidente su manifestación e interés de involucrar acciones con particularidad a lo étnico y la diversidad cultural que caracteriza el municipio. En este sentido marca propósitos para el ámbito escolar y comunitario.

Actualmente, la incidencia de la asociación en el trabajo escolar destaca la investigación realizada con estudiantes de la localidad de Pueblo Nuevo y perteneciente al colegio El Ciprés. En la investigación se plantea:

(...) aunque está presente en la mayoría de los estudiantes el reconocimiento de sus manifestaciones culturales y legados ancestrales que le proporcionan identidad, también persisten las percepciones de falta de reconocimiento que ellos tienen por parte de algunos compañeros de otros grupos raciales y especialmente de la sociedad externa a su espacio geográfico en general, cuando miradas discriminatorias de desprecio hacia ellos aún, teniendo en cuenta el reconocimiento jurídico constitucionalmente establecido; estas percepciones se convierten en problemas de aceptación y lógicamente de reconocimiento haciéndoles útiles a la cultura global, que impone modelos y costumbres volátiles que contribuyen a hacer de las comunidades campos vulnerables a los impactos políticos, económicos y sociales del mundo de hoy, situación que aumenta con el paso del tiempo aun, teniendo en cuenta las reformas políticas amparadas constitucionalmente, que reconocen los derechos de la minorías étnicas y grupos vulnerables (Moreno M, 2010, pág. 3).

Resultado que ratifica el punto de partida misional de la asociación por cuanto sus integrantes reconocen que no basta la nominación jurídica del derecho sino está presente en el sentido de la vida del sujeto y en el espíritu de la comunidad. Atender la educación y formación comunitaria en derechos étnicos territoriales desde el hacer organizacional, nos lleva al planteamiento de Marco Raúl Mejía, cuando nos sugiere la importancia sobre el sentido o razón de ser de las organizaciones de base.

La construcción de organización se da con la irrupción de un acontecimiento en la esfera de lo social y como parte de la construcción de un colectivo en el cual los actores de los procesos educativos reconocen que la organización misma es educadora y que las actividades que se desarrollen al interior de ellas deben ser realizadas también desde la perspectiva del quehacer propio y específico de ser educador popular. (2002, pág. 71)

En el contexto de la experiencia de AFROMTAC, los postulados del autor se acogen en la medida que el acontecimiento social y político que permea a la población afrocolombiana de este Municipio fue la promulgación de la Ley 70 de 1993, en la cual se reconoce que las Comunidades Negras son un pueblo ya que tienen ocupación territorial acorde con sus prácticas tradicionales de producción y unas dinámicas propias de relacionamiento sobre sí mismo. Este acontecimiento sirvió como vehículo para la formación de la asociación a partir de la decisión de algunos líderes comunitarios en su mayoría docentes interesados en fijar sus perspectivas de trabajo comunitario y organizativo en un proceso mayor gestado en Colombia a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991; en Proceso de Comunidades Negras PCN.

Cuando el autor plantea que la organización misma es educadora; la experiencia refleja en primer lugar un criterio de pertinencia a sus eventos y encuentros educativos por cuanto sus contenidos acercan la reflexión colectiva a la cotidianidad de la vida familiar y social, lo que la hace comprensible. El estudio e interpretación de la realidad de los sujetos conlleva a la problematización de actitudes y comportamientos que encierran el

manejo del poder y la autoridad en las comunidades a fin de contrarrestar la situación en la cual se insertan y construir proyectos de vida alternativos a los existentes.

En este orden de ideas, a partir de los trazos y caminos de la asociación en materia educativa se puede inferir que la organización comunitaria es un espacio educativo que incide notablemente en el desarrollo local.

Afromtac, va ganando espacios de participación política a nivel municipal; es así como entre los años 2001-2002 se nombra al primer representante ante la consultiva municipal por las comunidades afrocolombiana de la zona sur de El Tambo-Cauca, al señor Jacob Caicedo, posteriormente al señor José Jarvi Olano, quien se venía desempeñando como representante de AFROMTAC, y coordinador de la Escuela de Pensamiento Afrocaucano; al momento de realizarse este estudio de caso, la Consultiva Municipal estaba representada por la señora Inocencia Balanta, a quien se le reconoce su desempeño por sus logros para la comunidad en materia educativa social en cuanto ha trabajado arduamente en la relación con la Comisión Pedagógica de las Comunidades Negras y a la fecha ésta representación está a cargo de la abogada Lorena Banguero.

La comunidad de asociados considera que el reconocimiento social de sus representantes ante las instancias del Estado está incidiendo en la visibilidad y reconocimiento de la existencia de las Comunidades Negras de la zona sur por cuanto han ganado espacios políticos y mayor probabilidad de acceder a recursos a partir de la

gestión social para la salud, el fortalecimiento de la organización en materia educativa y la promoción y financiación de proyectos productivos.

Otro factor de reconocimiento social se hace evidente por la articulación entre organizaciones locales como la UOAFROC, con sede en el norte del Cauca, quien por su carácter de dirección agrupa y consolida a nivel político a todas las expresiones organizativas incluyendo a los consejos comunitarios. Esta organización ha sido de gran apoyo en vista de ser facilitadora para la cualificación a los líderes de las Comunidades afrocolombianas y habitantes de la zona norte, centro y sur en el Departamento del Cauca, capacitaciones destinadas a la socialización y apropiación de herramientas conceptuales a nivel jurídico tendientes al mejoramiento de la capacidad de liderazgo y participación.

En este marco de ideas se puede rastrear que AFROMTAC, se caracteriza por mostrar orientaciones sociales. En el origen de la organización su insistencia se centra en encontrar el mejoramiento de las condiciones de vida potenciando el valor cultural de la solidaridad y cooperación entre habitantes pero marca desde su etapa de nacimiento una clara manifestación política al interior del colectivo.

En estudios realizados sobre organizaciones de pueblos o comunidades afrocolombianas y su proceso reivindicativo, Libia Grueso, expone que solo con la Asamblea Nacional Constituyente y con la iniciativa de algunas organizaciones sociales se da un carácter

político que da origen al Movimiento Social de Comunidades negras partiendo de los derechos reivindicativos, de los derechos étnicos territoriales y étnicos culturales. Después de obtenidos algunos de estos derechos para estas comunidades se da reconocimiento y se abre espacios para la participación política y administrativa como grupo étnico; de igual forma se produce una proliferación de organizaciones en torno a las reivindicaciones sobre las diferentes comunidades étnicas.

6.2. CONSIDERACIONES BÁSICAS PARA EL HACER

Las percepciones identificadas entre algunos miembros de la comunidad sobre el quehacer de la asociación fue un ejercicio importante y hace pensar acerca de la definición en el accionar, la pertinencia del trabajo actual y las diferentes alternativas que potencian el conocimiento social acumulado a través de prácticas de asociación comunitaria. (Grueso Castelblanco, 2000, pág. 5)

Los encuentros de carácter colectivo promovidos para caracterizar la organización y validar su incidencia local fueron mediadas por herramientas de planeación estratégica desde las cuales el carácter hermenéutico del proceso investigativo aflora.

El balance respecto al manejo y dirección de la organización destacado en su dinámica interna, el reconocimiento de sus dirigentes en cuanto a capacidades y habilidades de servir y administrar la organización de los asociados y pobladores, el desinterés y problemas de comunicación que obstaculizan la participación y continuidad de las

actividades; el entorno vital de la organización determina su gerencia de proyectos y por ello se destaca como amenazas, la interferencia de partidos políticos y su clientelismo al desmovilizar iniciativas locales ya sea porque articula a los pobladores con lógicas de trabajo remunerado o con beneficios personales en la realización del trabajo comunitario.

TABLA N° 5

Diagnóstico organizacional-DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• El sentido de pertenencia de asociados por inexistencia de planes de trabajo continuos.• La deficiente comunicación entre organización de base y comunidad. El compromiso social vinculado al beneficio personal.	<ul style="list-style-type: none">• La capacitación establecida como proceso de encuentro y organización de la comunidad.• La organización requiere de un trabajo sistemático y con mayor proyección social, económica y política.• La gestión e implementación de proyectos de economía solidaria.
FORTALEZAS	AMENAZAS

<p>Líderes organizados y con compromiso político.</p> <p>El reconocimiento social de la organización a nivel municipal. La consolidación del consejo comunitario.</p> <p>La adquisición de recursos financieros para operar proyectos productivos a nivel económico y cultural.</p>	<p>Terminación de la organización.</p> <p>La participación de los partidos políticos La presencia de los grupos armados.</p> <p>Las adversidades de tipo económico y el conflicto armado.</p>
---	---

El análisis DOFA infiere debilidades organizativas y en ellas se reconoce la potencialidad de la autogestión al contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad a partir del compromiso de sus líderes y representantes; del mismo modo la incapacidad de creer y de confiar en los procesos comunitarios se destaca como limitación al proceso participativo en cuanto hace de su ejercicio algo circunstancial o momentáneo generando el riesgo de la continuidad al proceso organizativo.

La radiografía que los grupos de trabajo presentan sobre la situación actual de Afromtac, destaca pérdida de empeño y compromiso en el desarrollo de las actividades por parte de sus asociados porque no hay continuidad a los proyectos o muchos de ellos no se concretan. Por otro lado, la deficiente comunicación

genera inconformidad en la rendición de informes al punto de declararla inoperante. Se hace visible un clima de desunión y de conflictos de orden personal.

La idea que se destaca en el hacer de la organización es la igualdad de derechos a partir del reconocimiento de la existente discriminación social y racial, no se hace recurrente en los logros identificados; sin embargo, la mayor preocupación de parte de los asociados gira en torno a la carencia de los recursos económicos; en consecuencia, sus anhelos de cambio son vinculados al concepto de progreso entendiéndolo como indicador de desarrollo y crecimiento económico.

De ahí que los grupos asociados plantean que el mejoramiento de los proyectos sociales y productivos parte de un cambio de mentalidad para el emprendimiento empresarial. Una visión economicista del desarrollo de la comunidad que la vincula con el empoderamiento de otras capacidades y articulaciones con los entes territoriales que observan el potencial de recursos biogénéticos en los territorios.

El inventario y valoración de la identidad cultural refleja su reconocimiento desde una perspectiva folclorizante en asuntos que predominan a nivel religioso,

artesanal, de salubridad con prácticas de medicina tradicional y manifestaciones de la cultura a partir de mitos y leyendas.

Con respecto al reconocimiento en relación a las identidades culturales, Taylor señala de forma muy sugerente el nexo que existe entre el reconocimiento y la identidad cultural aludiendo a que éste constituye una exigencia política formulada por los grupos minoritarios, asimismo se plantea que la identidad cultural se moldea por el reconocimiento, por la falta de éste o por el falso reconocimiento. Por ejemplo: el falso reconocimiento que la sociedad proyecta sobre las personas afro descendientes ubicándolos en la última escala de estratificación social, razón por el cual la auto percepción que ellos hayan interiorizado se convierte en un instrumento de opresión. (Taylor, 1992)

AFROMTAC, asume el desafío de exaltar, revitalizar, valorizar el reconocimiento y auto valorizar el reconocimiento y la recreación de la cultura Afrocolombiana. Las líneas de trabajo desde espacios como la escuela, los programas de alfabetización, los encuentros zonales y los foros se promueven como actividades para llegar a la comunidad de la zona sur de El Tambo, con el fin de hacer conciencia en el proceso de auto reconocerse como comunidades afrocolombianas. Cada espacio de encuentro con las comunidades analiza y reflexiona sobre la riqueza cultural de las comunidades afrocolombianas y su aporte a la sociedad colombiana; en aspectos económicos y socioculturales por

el hecho de que constituye un dispositivo importante en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Hay que añadir que uno de los rasgos fundamentales en las relaciones humanas es el diálogo; su importancia radica en que nos permite comunicarnos, poner en común e intercambiar sentidos y significados de la vida y de la cultura. El reconocimiento de la diversidad cultural es necesario en tanto que nos exige respetar los aspectos de alteridad que se observan en los diferentes grupos y además, es uno de los principios básicos de la democracia que tiene su base en el derecho y la dignidad humana. El reconocimiento es algo recíproco y dialógico y depende del tipo de reconocimiento que los grupos y los individuos proyecten ante los demás y esto de alguna forma influye a que las exigencias y peticiones de la comunidad tengan impactos en las diferentes entidades.

Para las minorías, el reconocimiento implica un doble campo básico de los derechos a impulsar: el derecho a la intervención en cuanto a las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas en las decisiones que afectan su vivir.

Nosotros en la zona sur fuimos reconocidos en las diferentes entidades territoriales gracias a que nos organizamos en asociación, porque antes no nos tomaban en cuenta como comunidad diferenciada; gracias a este

reconocimiento hemos podido gestionar algunos recursos para el beneficio de la comunidad.

Dirigente comunitaria.

El segundo derecho señalado gira en torno a la expresión de los medios masivos y comunitarios y de todas aquellas culturas y sensibilidades mayoritarias y minoritarias a través de los cuales pasa la ancha y rica diversidad de nuestro país.

6.3. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La organización comunitaria constituye el aspecto de mayor importancia por ser el espacio político que posee AFROMTAC, para adquirir fuerza social en sus gestiones de representación. Es a partir del vínculo entre la organización y la comunidad que ésta se permite ser interlocutor en el mejoramiento de las condiciones de vida de un territorio. En cualquier comunidad organizarse es una necesidad y así lo demostró uno de los foros organizados como forma de protesta.

El alcalde observó el apoyo de la comunidad frente a la posición expresada por el concejal, apoyo que sirve en medio del caos administrativo pues la exigencia de derechos en forma organizada y colectiva tiene representatividad.

Dirigente comunitaria.

Con el ánimo de hacer de la investigación un ejercicio que aporte al proceso de fortalecimiento organizativo uno de los encuentros visualizó diversas estrategias utilizadas por AFROMTAC a nivel comunitario y al interior de la asociación para construir su perspectiva comunitaria y política. La práctica educativa promovida desde los programas de capacitación, acciones de movilización, trabajos de sensibilización, propuestas de investigación y vínculos institucionales, se constituyen en el horizonte organizacional en cuanto sus miembros valoran y destacan el inventario de estrategias que no solo recoge el accionar sino que potencia las oportunidades que el contexto del municipio ofrece al igual que las jurisdicciones especiales.

TABLA N° 6

Plan de acción AFROMTAC

ESTRATEGÍAS	PROPÓSITOS/OBJETIVOS	ACTIVIDADES
CAPACITACIÓN	Beneficiar con su ejecución a los grupos que participan en la experiencia e incrementar el conocimiento y las habilidades de las personas.	Programas de capacitación y formación de líderes comunitarios en aspectos políticos, socioculturales y productivos.
MOVILIZACIÓN	Organizar las intervenciones sociales de la comunidad para que exprese con claridad sus posiciones políticas y dé a conocer puntos de vista en el ejercicio de reclamación a sus derechos étnicos territoriales.	Programación y realización de foros, movilización social para evitar el cierre del puesto de salud.

SENSIBILIZACIÓN	Desarrollo de ideas y propuestas que generen condiciones anímicas.	Dramatizados, eventos culturales, socialización de resultados investigativos.
INVESTIGACIÓN	Incrementar conocimiento acerca de la cultura afro desde sus propias lógicas de organización y los sistemas de vida particular a nivel comunitario.	Aportación de documentos audiovisuales que ofrecen viabilidad para el análisis de la realidad social y cultural de las poblaciones afro.
INSTITUCIONALIZACIÓN	Continuar el proceso de fortalecimiento a la experiencia y apropiar el proceso de institucionalización que garantice continuidad a su accionar.	Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las organizaciones no gubernamentales del orden nacional e internacional; y aumentar el nivel de interlocución con otros municipios e instituciones del Estado.

Identificación e inventario de estrategias pedagógicas en el proceso organizativo

Los propósitos planteados por la organización y fijados en la continuidad por sus asociados destacan a la educación como una herramienta fundamental en el proceso organizativo y de reivindicación social en tanto que es un dispositivo que genera a nivel comunitario un tipo de desarrollo que parte de la reconstrucción de la historia verdadera de los pueblos; en el caso de AFROMTAC, los eventos de capacitación han promovido en la comunidad la revitalización de su cultura en la historia para que tomen conciencia de sí.

Para algunos miembros de la asociación, la idea de la educación como dispositivo importante en la transformación social está asociada al factor humano.

Un pueblo que no se educa tiende a desaparecer porque todo el mundo hace con él lo que quiere. Si no nos educamos, no hay nadie que esté en capacidad de reclamar los derechos sociales, políticos y culturales ya que no hay posibilidad de conocerlos y mucho menos apropiarse de ellos.

Dirigente social.

La educación es un factor importante en todos los procesos comunitarios, porque una comunidad sin educación es una comunidad sin posibilidades de progreso. Desde el punto de vista de la identidad, es importante que la educación sea contextualizada, mas ahora en el fenómeno de la globalización que tiende a homogenizar los pensamientos.

Líder comunitario

La educación a nivel de la comunidad es una herramienta que nos ayuda a **que** se mejore nuestra auto percepción.

Líder comunitario

6.3.1. La comunidad y la cultura organizativa

La experiencia de AFROMTAC, intenta sostenibilidad en cuanto influye en el fortalecimiento de las identidades culturales de los habitantes de la zona sur de El Tambor. En este sentido se podría decir que las experiencias de comunidad, organización comunitaria, reconocimiento e identidades culturales y la etnoeducación son elementos fundantes en este propósito.

Con el sentido de precisar la cultura organizacional que destaca la dinámica de la experiencia es importante comentar que los vínculos al interior de la misma hacen referencia a la forma como los participantes se encuentran y se conectan entre sí, para comprender estas formas de conexión es necesario comprender los mitos y rituales que operan al interior del sistema de organización. Desde el punto de vista administrativo y organizacional los ritos son formas recurrentes de acción e interacción que integran a los participantes y los mitos argumentaciones recurrentes que se vuelven naturales, se comparten y sirven de justificación en las decisiones colectivas.

En la experiencia pedagógica de AFROMTAC hay dos mitos fundamentales que sustentan las formas de vinculación al colectivo y la construcción de identidad afrocolombiana.

- **El mito de identidad étnica afrocolombiana**, que sustenta el ideal de la asociación. La identidad como categoría política se maneja desde una perspectiva educativa y se encuentra que es posible construir estrategias que ayuden a fortalecer la auto percepción del ser afrocolombiano e ir borrando la discriminación y la exclusión en la participación y en la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas con enfoque diferencial del país.
- **El mito de la autogestión y trabajo colectivo**, entre la junta directiva y los asociados de AFROMTAC, se sustenta la sostenibilidad y permanencia de la asociación que trabaja en el marco del consejo comunitario; su propósito de trabajo se centra en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad; agencia la autogestión de recursos para mantener la independencia financiera y política y el trabajo colectivo como mito gira en torno a la creencia de que sólo en la colectividad se construye la fuerza para adquirir poder alrededor de una causa.

Asociado a estos dos mitos están los rituales expresados en los diferentes espacios de integración, entre ellos encontramos:

- La organización y la ejecución de foros etnoeducativos, los espacios de socialización e interacción cuyo objetivo es la exaltación y valoración de la cultura.

- Fiestas de integración para celebrar hechos históricos de carácter cultural y religioso.
- Los diversos proyectos desarrollados en el contexto escolar para dinamizar las prácticas y construcción del carácter cultural en la promoción de sentimientos y el sentido de pertenencia a la cultura y el territorio. (proyecto de desarrollo humano y comunitario que se lleva a cabo en el colegio agroindustrial de Quilcacé y el proyecto educativo zonal que se desarrolla en las diversas escuelas de la zona sur).

6.3.2. La organización y la formación étnica

Para AFROMTAC, la etnoeducación es un dispositivo importante para lograr el fortalecimiento de la identidad cultural en la comunidad desde los ámbitos de la escuela formal, la educación no formal y los espacios comunitarios. “lo etnoeducativo no solamente tiene que ver con la educación también abarca aspectos de la salud, la alimentación, las costumbres etc.” (Elia Rosa Camilo).

Desde el punto de vista histórico (Rojas, 2005), la etnoeducación surge como una respuesta del Estado a los movimientos sociales étnicos de las poblaciones indígenas

que desde los años 70 luchaban por una educación contextualizada porque el currículo aplicado desconocía su cultura e impedía la reproducción cultural al no fomentar costumbres, hábitos y el lenguaje propio; de ahí surge una posición crítica desde la cual se analiza el papel que cumple la escuela en la formación cultural y, se crean y desarrollan programas educativos correspondientes a múltiples proyectos de vida en comunidad.

La Ley 715, en el año 2002 para el sistema educativo establece criterios de distribución y acceso a los recursos para la educación básica y media con base en tres criterios: 1) ampliación de cobertura, b) mejoramiento de la calidad de vida y 3) eficiencia institucional; criterios reguladores de la dinámica administrativa a nivel de los entes territoriales y en imperativos de desempeño para los centros educativos. Sin embargo, un enfoque de calidad asociado a la reducción de costos complejiza el desarrollo de experiencias etnoeducativas orientadas a la potencialización cultural y al desarrollo de las comunidades étnicas.

Si bien es cierto, la cátedra afrocolombiana en el desarrollo escolar aún es muy débil y su implementación en la propuesta pedagógica y curricular de los establecimientos educativos del país es muy limitada. Esta propuesta más allá de ser una constitutiva del currículo o el plan de estudios dentro de las ciencias sociales, representa para la población escolar una oportunidad de conocimiento y transformación de las actitudes que

en las personas conllevan a la discriminación y segregación social. En este orden de ideas, el sentido de la educación compromete la pertinencia social.

El capítulo III de la Ley 115 de 1993 define el término etnoeducación como “educación para grupos étnicos, la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos, esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto de sus creencias y tradiciones (Ley General de Educación 115, 1994). Desde la política educativa y organizativa de AFROMTAC, esta cátedra constituye una herramienta importante para el análisis, la investigación y la reflexión crítica y ofrece una alternativa para el respeto y la valoración étnica y cultural.

Por consiguiente ante la Comisión Pedagógica de las Comunidades Negras departamental, en el mes de marzo de 2007, AFROMTAC presentó el proyecto de recuperación etnocultural de la zona sur. Este proyecto se gestiona con el objeto de “conformar un sistema educativo acorde con las necesidades de la comunidad, teniendo en cuenta sus características etnoculturales, conforme a lo establecido en la Constitución Nacional, la Ley 115 y la Ley 70 y sus reglamentarios, generando desarrollo y recuperación de la identidad”⁹.

⁹ Proyecto Educativo Zonal; Colegio Agroindustrial Quilcacè.

El proyecto educativo adquiere características de ser zonal; se desarrolla en el colegio agroindustrial de Quilcacè fue considerado una experiencia significativa a nivel municipal y departamental por cuanto brindó calidad educativa mediante acciones pedagógicas generadoras de iniciativas de trabajo para la productividad, articulando trabajo, tecnología y educación. Este proyecto fue diseñado como alternativa para el desarrollo social, cultural y económico de la región y parte de tres (3) ejes fundamentales: a) el desarrollo humano y comunitario; b) el desarrollo socio-cultural y c) el desarrollo técnico productivo.

- a) **El desarrollo humano y comunitario**, se centra en la persona y en la generación de condiciones que promuevan el desarrollo de la personalidad, la capacidad crítica y reflexiva; orienta la formación para la vida y la participación social.
- b) **El desarrollo socio-cultural**, busca valoración a la identidad de la etnia afrocolombiana propiciando situaciones que conllevan a la reflexión crítica de ellas, fomenten la autonomía y la responsabilidad de cada persona.
- c) **El desarrollo técnico productivo**, fomenta la cooperación comunitaria y orienta actividades contundentes a racionalizar los usos y manejos sustentables de los recursos naturales en el mejoramiento de las condiciones y niveles de vida de las familias del educando.

Otra de las acciones trascendentales de Afromtac, son los encuentros zonales y foros etnoeducativos propuestos como centros de integración comunitaria. Desde ellos el encuentro cultura se constituye en un medio de recuperación a las costumbres ancestrales. Su planeación promueve actividades festivas donde la adaptación dramática revive historias y pone en el presente situaciones de marginalidad y desigualdad social.

De igual manera, vincula manifestaciones culturales como la danza, el cuento y la muestra artesanal y gastronómica; se promueve que a través de estos eventos comunitarios nuevas generaciones se reconozcan en sus tradiciones culturales que evocan su ancestralidad. Los foros etnoeducativos son espacios donde se recrea el modo de vida de la comunidad desde la información, el ejemplo histórico y el debate.

6.3.3. La organización y los impactos

La gestión continúa de AFROMTAC ha impactado en la prestación de servicios sociales desde los cuales, se materializan los derechos correlacionados con la educación, la salud y la organización social, de ahí que los testimonios de los actores de la experiencia dan cuenta de ello:

- **Servicio de educación.**

La gestión y actitud propositiva de AFROMTAC, impacta en la calidad del servicio en cuanto ha logrado la ampliación de cupos escolares en las actuales instituciones y sedes escolares. De esa misma manera, ha construido una opción educativa que ofrece el servicio desde el nivel preescolar hasta la básica secundaria en una sede localizada en el corregimiento de Pueblo Nuevo.

- **Servicio en salud.**

En un acto de desesperación e indignación ante la precariedad del servicio médico general; Afromtac, fomentó y organizó acciones de hecho como lo fue una protesta social para la consecución de los recursos en salud.

El médico era pagado por el municipio y estaba bajo la dirección del hospital del Tambo, en cabeza del señor Germán Ardila. De un momento a otro se nos quitó el servicio de salud, esa era una de las preocupaciones que teníamos; entonces reflexionamos y llegamos a la conclusión de que si nosotros estamos conformados por más de 30 veredas, el alcalde, el gobernador o quien sea nos iba a oír.

En un inicio presentamos una solicitud sobre la necesidad de un médico en la zona, y no encontramos ecos, sin embargo, seguimos insistiendo y no lográbamos nada; de ahí decidimos promover y llevar a cabo una manifestación, acción que si nos dio resultado, puesto que nos escucharon y logramos conseguir por espacio de los tres años los recursos económicos para el mantenimiento del centro de salud y cuando se nos acabó estos recursos, empezamos a gestionar con la alcaldía para que nos respondieran con los recursos económicos para la salud.

Líder comunal. Elia Rosa

- **La organización social**

Investigaciones realizadas localmente encontraron que AFROMTAC, sirvió de eslabón para la consolidación del concejo comunitario el Samán. Fue la asociación quien a través de su quehacer educativo orientó las capacitaciones de orden jurídico y organizativo. En este sentido, las comunidades pudieron atender la reglamentación del capítulo III de la Ley 70 de 1993, y los procedimientos establecidos en el Decreto número 1745 expedido el 12 de octubre de 1995.

El consejo comunitario se creó legalmente en el año 2006 en el marco de uno de los proyectos gestionados y orientados por la UOAFROC: “los consejos comunitarios de valles interandinos en comunidades afrocaucacas”... en la actualidad El Samán ha trabajado en la consecución y adjudicación de predios de la hacienda conocida como El Jagual que tiene entre 1.400 y 1.600 hectáreas y de la cual se han beneficiado aproximadamente 100 familias.

Líder comunal.

De conformidad con el artículo 5 de Ley 70 de 1993; para recibir la propiedad colectiva de las tierras titulables, las comunidades afro deben formar un consejo comunitario. Esta

instancia organizativa, constituye un espacio importante para el desarrollo de estas comunidades en la medida que se reconoce a estas poblaciones como grupo étnico y establece mecanismos de protección a los derechos humanos y de participación en la búsqueda de alternativas encaminadas a la consecución de un desarrollo propio.

6.4. LA IDENTIDAD CULTURAL COMO EJE DE COHESIÓN COLECTIVA

La identidad cultural es un concepto muy ambiguo; sin embargo, desde esta perspectiva constituye una herramienta que le da sentido al proyecto político de AFROMTAC. Gestar la idea de la organización social en las comunidades étnicas – indígenas o afro descendientes- es forjar espacios de participación que permiten la interlocución con el Estado y garantizar la defensa, construcción y legitimación de derechos a través de acciones reivindicativas.

En este caso, el eje cohesionador del proceso organizativo fue y ha sido la historia común de sus habitantes, las condiciones sociales existentes y la adjudicación del territorio; tres factores que le confieren identidades colectivas a las comunidades afrocolombianas de la zona sur.

La Agenda de Desarrollo Afrocaucana 2008-2018, retoma la idea de identidad cultural y es entendida “como un constructor biopsicosocial que genera una conciencia compartida que permite la diferenciación positiva con base en las particularidades de un individuo o

grupo. Está ligada a la auto representación y auto evaluación, es una cualidad sociológica independiente de la voluntad de ese individuo o grupo; pero solo tiene sentido cuando se expresa en relación con otros individuos o grupos humanos. Identidad cultural planteada desde la apropiación de las riquezas espirituales y materiales de nuestro ser y territorio, nos garantiza el control del mismo y las condiciones para acceder al poder y empoderamiento cultural que conlleva al mejoramiento de la calidad de vida en relación al contexto social” en este margen de implicaciones para algunos participantes de AFROMTAC, identidad cultural es:

La identidad cultural es el sentido de pertenencia que tiene un individuo, un grupo social y una comunidad, compartiendo rasgos como tiene que ser, como las costumbres, las creencias, los valores y todo lo que encierra sus culturas y su modo de vivir.

Elia Rosa Camilo

La identidad reúne todo; las características físicas de las personas, nuestro color de piel, que no debemos sentirnos humillados por ello; todo el repertorio de las cosas que nosotros sabemos, los rezos, los cantos, los bailes, las comidas y el mismo trabajo.

Inocencia Balanta

Identidad cultural es que cada persona aprenda a identificarse como es, a quererse como es, tiene que ver con las costumbres y las tradiciones de un pueblo. La identidad cultural esta en cada persona y lo principal es que cada uno se quiera y se acepte como es, que no se avergüencen de ser negro, de ser indígena o gitano.

Eliseo Idrobo, Consejo comunitario El Samán

En suma, podría plantearse que desde las percepciones de AFROMTAC, la noción de identidad cultural como una categoría superficial que identifica al ser humano, como los rasgos físicos, las costumbres y la pertenencia a un territorio. Es decir que en estas percepciones aún no se concibe la noción de la identidad cultural como una herramienta política y cultural que les permite jurídicamente ejercer sus derechos como grupo diferenciado; y de este modo participar activamente en las decisiones públicas que les competen ancladas en la búsqueda de la equidad social, puesto que en este país, “la cultura dominante ha sido la heredada de la conquista y de la colonia: blanca, castellanoparlante y católica. Sobre estos pilares se ha construido la cultura societaria nacional y la identidad que le subyace” (Monsalve Solorzano, 1999, pág. 190) y además han gozado de un falso reconocimiento social y cultural.

Para concluir, “la identidad se construye en el diálogo y el intercambio, ya que es ahí donde los individuos y grupos se sienten aceptados, despreciados y reconocidos por los demás” (Martín Barbero, 2004)

Desde las relaciones dialógicas; la Educación Popular como una dimensión democrática orienta la reflexión de la realidad social e incide en la transformación de situaciones desde la conciencia que haga un grupo humano o un individuo de la misma. En este sentido, el reto que se establece es “no solo conseguir la aceptación de la diversidad cultural en sí misma, si no educar en las actitudes y en las convicciones para que no se utilice esta diversidad cultural como legitimación de la exclusión social” (Mejía, 2002, pág. 37).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones sociales en las cuales se encuentra inserta la zona sur y el uso del espacio social y jurídico que le confiere el Estado colombiano a las diferentes comunidades étnicas, algunos líderes comunitarios en su mayoría docentes se dieron a la tarea de conformar una asociación de base comunitaria –AFROMTAC- que les permitiera ganar mayor representatividad y reconocimiento social ante las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Más allá de los argumentos que han expuesto algunos de los participantes de AFROMTAC, sobre el quehacer y la sostenibilidad de la experiencia como tal, hay que tener en cuenta que la mayoría de las personas que lideran este proceso son docentes y esta condición es importante para dar explicación a la sostenibilidad de la misma, puesto que, en cada una de las acciones que se emprenden de una u otra forma está

implícita la labor pedagógica. La pedagogía se entiende como la reflexión del saber y el conocimiento, y “como una acción practica con consecuencia de transformación a distintos niveles, intenta salir de la idea de la enseñanza-aprendizaje como modelación pedagógica; reconociendo en la esfera pública de lo social una cantidad de procesos de socialización que tiene incidencia sobre hábitos, costumbres, culturas, podrían ser incluidos en el camino del aprendizaje. (Mejía, 2002)

Desde lo propuesto por Marco Raúl Mejía y desde la Educación Popular, la pedagogía no puede ser una acción neutra, puesto que el proyecto ético y político está orientado hacia la transformación social y cultural de la realidad, por lo tanto su quehacer parte de la reflexión mediada por la experiencia en un contexto determinado de cada persona a nivel individual y social. Esta reflexión parte de las necesidades y los anhelos de las personas que se insertan en un proceso pedagógico y tiene por objeto una primera instancia la toma de conciencia. Por ejemplo: el planteamiento que se observa en la idea que nace para la conformación de AFROMTAC, que tiene como soporte la apertura de una democracia pluralista que se vivió en el país.

En el marco de la experiencia descrita, la condición profesional de docentes de los líderes es una potencialidad en tanto que un docente más allá de generar resultados inmediatos, se inclina por los procesos; aquellos que se gestan a nivel social y comunitario son lentos, pero llevan consigo la transformación de una realidad; ya que en ellos está implícito una

toma de conciencia. En muchos casos, solo se es consciente de una situación cuando se está inserto en una experiencia que esta mediada por el diálogo.

Cuando se plantea el objetivo de caracterizar el proceso organizativo de AFROMTAC; se intenta mirar a grandes rasgos aquellas experiencias implícitas de acciones colectivas, tales como: **la autogestión**, ya que a partir de ésta se visualiza la capacidad de liderazgo de los actores de la experiencia educativa; además, esta acción es el soporte del proceso y es lo que ha permitido su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Otra de las prácticas pedagógicas que devela este estudio de caso; es la **organización**, como herramienta indispensable para adquirir poder de decisión a nivel local. Un espacio amplio de **participación** con trascendencia social en la intervención orientada a la exigencia de derechos fundamentales para la comunidad de la zona sur.

Asimismo, el análisis del caso plantea que el fortalecimiento de la identidad cultural es el eje fundamental de la experiencia porque las diferentes comunidades étnicas existentes se han visto afectadas por la exclusión, segregación e invisibilidad social, lo que provoca en la acción educativa el valor por el conocimiento de su historia para recrearlas en el presente. De igual forma, el uso de herramientas jurídicas se constituyó en un ejercicio valioso para redescubrir las riquezas culturales y sus potencialidades humanas como grupos étnicos. La comprensión de las diferencias no tiene por qué estar direccionada

bajo ideologías discriminatorias que le confieren condiciones de inferioridad a un determinado grupo humano.

Por lo tanto se concluye que:

- La experiencia organizativa de Afromtac ha sido significativa al interior de la comunidad, porque, parte del fundamento de que el fortalecimiento de las identidades culturales mediante procesos como el fomento de la educación propia en todos los contextos escolares es una herramienta importante para el desarrollo comunitario puesto que; facilita la comprensión y la concientización sobre la realidad comunitaria de los habitantes de la zona sur, de igual forma no se desconoce que la falta de esta interfiere de forma negativa en el proceso mismo de ahí que se asuma como un arquetipo al interior de la Asociación.
- De igual forma se encuentra que el trabajo comunitario es una acción continua e indispensable debido a que los grandes cambios sociales se derivan de las pequeñas acciones, por eso prácticas pedagógicas como: la organización comunitaria, la participación social, la autogestión y la reflexión al interior del colectivo constituyen factores indispensables que contribuyen en la sostenibilidad de la experiencia.

Y a partir del desarrollo del trabajo particular surgen las siguientes recomendaciones:

- Que dentro del proceso de formación de la Licenciatura en Educación Popular, se creen espacios en donde los y las estudiantes cuenten con acompañamiento y asesorías académicas durante sus intervenciones y prácticas , en las distintas organizaciones, con el fin de evitar que estas últimas se conviertan en simples objetos de estudio.
- Que haya articulación entre las distintas organizaciones, Afromtac, El Consejo Comunitario el Samán y las instituciones educativas; con el fin de trabajar en la formación y construcción de imaginarios colectivos en donde las identidades étnicas y culturales se conviertan en herramientas políticas que constituyan una palanca de cambio y que incida de forma positiva en las transformaciones sociopolíticas en el contexto de la zona sur. Por ejemplo: La articulación entre Afromtac y El Samán estaría relacionada con la construcción del sentido de pertenencia de pertenencia al territorio y la importancia de velar por la conservación y protección de los derechos colectivos y del medio ambiente y en relación con la escuela estaría orientada en la construcción de conocimientos de la población afrodescendiente a partir de la rememoración histórica y la interpretación de la situación actual de las comunidades afrocolombianas.
- La formación política de líderes en lo relacionado con el empoderamiento de las normatividades Afrocolombianas y con la construcción de proyectos comunitarios que busquen el bienestar común.

8. BIBLIOGRAFIA

- Alvarez Balandra, A. (2010). *http://educa.upn.mx/hemeroteca/vida-universitaria/211-num-03/257-el-estudio-de-caso-una-estrategía-ideal-para-realizar-ion-de-procenvestigacsos-de-integración-educativa.*
- Diéguez, A. J. (2002). *http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000207.pdf.*
Obtenido de *http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000207.pdf.*
- Freire, P. (2001). *Política y Educación.* México: Siglo Veintiuno.
- Grueso Castelblanco, L. (2000). *El proceso organizativo de comunidades negras en el Pacífico sur.* Cali: Universidad Javeriana.
- Hidalgo, L. (2006).
http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=8013&opcion=documento. Obtenido de *http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=8013&opcion=documento:*
http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=8013&opcion=documento
- Martín Barbero, J. (2004). Ciudadanía, democracia y diálogos sociales en América latina. *El Tablero*, 20-36.

- Max Neef, A. M. (1986). *Desarrollo a Escala humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile: Cepaur, Fundación Daghammarskjold.
- Mejía, M. R. (2002). *Educación Popular hoy, en tiempos de globalización*. Santa Fé de Bogotá: Aurora.
- Monsalve Solorzano, A. y. (1999). *Multiculturalismo en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Moreno M, L. U. (2010). *Percepción de reconocimiento de su cultura en los estudiantes del colegio Pueblo Nuevo el Cipres*. Manizales: Universidad de Manizales.
- Restrepo, E. (s.f). <http://www.ram-wan.net/restrepo/documento.pdf>. Obtenido de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documento.pdf>.
- Ritchey Vance, M. (2002). *El arte de asociarse: Las ONG y la sociedad civil en Colombia*. Virginia: Arlington.
- Rojas, A. (2005). *Educar a otros*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Taylor, C. (1992). *Multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Tchimino Nahamias, M. (2000). <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=8145&opcion=documento>. Obtenido de <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=8145&opcion=documento>: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=8145&opcion=documento>
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*. México: Fondo de Cultura.
- Vásquez Recio, R. (2003). *Introducción a los estudios de caso. Los primeros contactos con la investigación etnográfica*. Málaga: Aljibe.